



EL GRUPO CLH CONSIDERA DESACERTADAS LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA EN RELACIÓN CON EL SISTEMA LOGÍSTICO

- **La Comisión Nacional de Energía constata en su informe de ayer sobre el mercado español de la distribución de gasolina y gasóleo que “los costes logísticos no son el origen de las diferencias de precios entre España y otros países”**
- **El importe medio de los servicios de almacenamiento y transporte de productos petrolíferos supone menos de un céntimo de euro por litro, gracias a la elevada eficiencia del sistema logístico de CLH**
- **La actual estructura accionarial de CLH, que incluye también a los principales fondos de inversión de infraestructuras del mundo, supone una garantía para el mantenimiento de unos precios competitivos y unos elevados estándares de calidad para todos los usuarios**

El Grupo CLH considera que las recomendaciones referidas al modelo de funcionamiento de la red de almacenamiento y transporte de hidrocarburos incluidas en el reciente Informe de seguimiento de la Comisión Nacional de Competencia (CNC) sobre el Mercado de Carburantes de Automoción en España serían contraproducentes y afectarían negativamente al elevado nivel de eficiencia del sistema logístico de CLH.

Como afirma expresamente el informe de ayer de la Comisión Nacional de Energía (CNE) sobre el mercado español de la distribución de gasolina y gasóleo a través del canal de estaciones de servicio, “los costes logísticos no son el origen de las diferencias de precios entre España y otros países”.

Los precios que aplica el Grupo CLH se basan en criterios transparentes, objetivos y no discriminatorios, y son iguales para todos los clientes con independencia del volumen transportado.

Además, como recogía un informe anterior de la Comisión Nacional de la Competencia, el incremento de los mismos se mantiene por debajo de las subidas del IPC, lo que demuestra la eficiencia del sistema vigente.

Actualmente el precio medio de los servicios logísticos de CLH no alcanza ni el 1% del precio de venta al público de los productos petrolíferos, ya que supone como media, menos de un céntimo de euro por litro (0,8 céntimos de euro por litro).

Una de las características que proporciona su elevada eficiencia al sistema logístico de CLH es el carácter totalmente integrado del sistema (almacenamiento y explotación de la red de oleoductos).

Además, este modelo de funcionamiento dota al sistema de CLH de una gran flexibilidad y capacidad de respuesta ante cualquier emergencia o situación de crisis, como ha puesto de manifiesto la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en diversos informes.

Por esta razón, el tratamiento separado de las funciones de almacenamiento y explotación de la red de oleoductos, como recomienda la CNC, conllevaría una pérdida de sinergias y de eficiencia operativa, con el consiguiente encarecimiento del precio de los servicios logísticos.

Por otra parte, la participación actual de empresas con capacidad de refino en la estructura accionarial de CLH está muy por debajo del límite del 40% que recomienda el informe de la CNC y también del límite que establece la legislación vigente, que permite un 45% de participación conjunta de empresas con capacidad de refino en España.

Además, tras la venta de la participación del operador DISA en CLH, que se formalizó en marzo de 2011, la participación de inversores financieros, entre los que se incluyen los principales fondos de inversión en infraestructuras del mundo, supera ya el 65%.

Dicha estructura accionarial y la composición de sus órganos de gobierno supone una garantía para el mantenimiento de unos precios competitivos y unos elevados estándares de calidad para todos los usuarios del sistema, y no representa ninguna ventaja competitiva para los operadores presentes en el accionariado de CLH, como demuestra la ausencia de reclamaciones por parte del resto de usuarios.

Asimismo, las inversiones realizadas por la compañía desde 2007, que ascienden a más de 750 millones de euros, junto con una gestión eficiente de la red, han evitado que se produzcan “cuellos de botella” en las instalaciones de almacenamiento o en la red de transporte, que limiten el acceso de otros operadores al mercado, que sería uno de los problemas, actualmente inexistente, que pretenden evitar las recomendaciones del nuevo informe de la CNC.

Una clara demostración de ello es que en ningún momento se ha registrado ninguna reclamación ante la Comisión Nacional de Energía (CNE) o ante la propia Comisión Nacional de Competencia (CNC), por supuestas restricciones a la competencia, o por impedir el acceso de terceros a las instalaciones de la compañía.

Madrid, 16 de octubre de 2012